

San Jacinto, 07 de Noviembre 2023

RESOLUCION

N° 292/23

ACTA N° 17/23

VISTO: Asunto tratado en Sección del Concejo sobre mantenimiento en espacios públicos del Municipio de San Jacinto

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y viendo que siempre se están manteniendo los espacios públicos pertenecientes al Mpio. y que hay que comprar tijera, pinceles, aguarras, rodillos, candados, protector madera, baldosas, escobillon, porlant, y otros artículos, el concejo avala un gasto estimativo de \$ 30.000,00 en Barraca Kroser y realizar las compras.

El Concejo Resuelve.

- 1) Autorizar el gasto de \$ 26.030,00 en Barraca Kroser.
- 2) Por Secretaría Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

  
JOAQUÍN MOLINA  
CONCEJAL

  
CRISTIAN FERRARO  
ALCALDE

  
Adriana González  
Concejal